



ACTA DE PAGO Nro. 01

Fecha:	31	de	DICIEMBRE	de	2025
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, la Supervisora asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato número:	MC 100-20-03-022-2025				
OBJETO DEL CONTRATO	Fortalecimiento De Gestión Cultural, Mediante El Suministro De Detalles Navideños Para Los Niños Y Niñas Vulnerables Del Municipio De Hispania Antioquia, Encaminadas A La Promoción Y Fomento De Las Tradiciones Y Costumbres Navideñas, En El Cumplimiento Del Plan De Desarrollo Hispania De Corazón 2024-2027."				
Supervisora:	Carolina Cuartas Ramírez – secretaria De Educación, Gobierno y Servicios Administrativos				
Contratista:	Jhon Fredy Ruiz Roldan C.C. 1.039.597.376				
RUBRO Presupuestal	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales				
Apropiación Presupuestal	No CDP	721 del 06 diciembre de 2025	No CRP	1904 del 19 de diciembre de 2025	
Valor del contrato	Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil Pesos ML (\$39.858.000)				
Duración del Contrato:	una duración de tres (03) día desde la suscripción del acta de Inicio				
Fecha del contrato:	19 de diciembre de 2025				
Fecha de inicio del contrato:	19 de diciembre de 2025				
Fecha de terminación:	21 de diciembre de 2025				

CONSIDERANDO

Que, entre el Municipio de Hispania– Antioquia con NIT 890.984986 y el señor JHON FREDY RUIZ ROLDAN identificado con cedula de ciudadanía número 1.039.597.376 de Hispania, Antioquia, representante legal de la Esquinita de Limaro, se celebró el 19 de diciembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025 el Contrato de Mínima Cuantía No. MC 100-20-03-022-2025 cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN CULTURAL, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE DETALLES NAVIDEÑOS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA, ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES

FECHA: 31-12-2025		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Carolina Cuartas Ramírez	Carolina Cuartas Ramírez	Carolina Cuartas Ramírez



NAVIDEÑAS, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZÓN 2024-2027."Que el contratista presentó factura electrónica de venta **JF 21** como parte de las obligaciones contempladas en el contrato, éste fue recibido a satisfacción por parte de la supervisión.

Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).

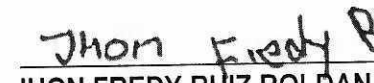
Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
1	\$39.858.000	\$ 0	\$39.858.000	\$ 0	N/A

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos ML (\$39.858.000) correspondientes al Acta de Pago No. 01 del Contrato No. **CS 100-20-03-022--2025**


CAROLINA CUARTAS RAMÍREZ
Secretaria de Educación Gobierno Y
Servicios Administrativos
SUPERVISORA


JHON FREDY RUIZ ROLDAN
CONTRATISTA

FECHA: 31-12-2025		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Carolina Cuartas Ramírez	Carolina Cuartas Ramírez	Carolina Cuartas Ramírez